

7426 - No ayunó por vergüenza

Pregunta

Cuando era más joven y tenía 13 años, ayuné durante Ramadán con la excepción de 4 días, a causa de mi período. En ese entonces no le dije a nadie acerca de eso, porque sentía mucha vergüenza. Ahora han pasado ocho años, ¿hay algo que deba hacer?

Respuesta detallada

El período menstrual es algo que Dios ha decretado para las hijas de Adán. Es algo natural y no deberías sentir vergüenza por ello. En los asuntos de la religión no hay vergüenza.

Debes apresurarte a reponer estos 4 días de ayuno, y luego ofrecer una expiación, que es alimentar a una persona pobre por cada día, ofreciéndole tres kilogramos de alguno de los alimentos usuales en la zona o país donde te encuentres.